

**MUNICIPALIDAD****LA CRUZ**

Acta de Sesión Ordinaria # 44-2021, celebrada el día 18 de noviembre del año 2021, a las 16:30 horas, con la asistencia de los señores miembros:

Socorro Díaz Chaves	Presidente Municipal
Julio Cesar Camacho Gallardo	Vicepresidente Municipal
José Manuel Vargas Chaves	Regidor Propietario
Juan José Taleno Navarro	Regidor Propietario
Estela Alemán Lobo	Regidora Propietaria
Eneas David López Chavarría	Regidor Suplente
Fermina Vargas Chavarría	Regidora Suplente
Sebastián Martínez Ibarra	Regidor Suplente
Jessie Torres Hernández	Síndica Propietaria La Cruz
Zeneida Quirós Chavarría	Síndica Propietaria Santa Cecilia
Luis Ángel Castillo García	Síndico Suplente Santa Cecilia
Leovigilda Vílchez Tablada	Síndica Supl. En Ejerc. La Garita
Katerine García Carrión	Síndica Propietaria Santa Elena
Eddie Antonio Selva Alvarado	Síndico Suplente Santa. Elena

**Otros funcionarios:** Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Eladio Bonilla, Coordinador de Tecnología e Información Municipal, Daniel Umaña, Prensa y Protocolo, Whitney Bejarano Sánchez, Secretaria de Concejo Municipal, con la siguiente agenda:

1.- Revisión y aprobación del acta anterior: Sesión Extraordinaria N° 21-2021.

2.- Correspondencia

3.- Mociones

4.- Asuntos Varios

5.- Cierre de Sesión

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**ARTICULO PRIMERO**  
**REVISION Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: buenas tardes compañeros Regidores Propietarios y suplentes, Síndicos Propietarios y suplentes, señora secretaria doña Whitney Bejarano, Señor Alcalde, señora Vicealcaldesa doña Ada Luz Osegueda, Don Daniel y Eladio que nos ayudan con la plataforma digital, a los que nos ven y escuchan por este medio, tengan todos muy buenas tardes, vamos a iniciar con la sesión ordinaria N°44-2021, la agenda para el día de hoy, punto uno revisión y aprobación del acta anterior de la Sesión Extraordinaria N° 21-2021, segundo punto correspondencia, tercer punto mociones, cuatro asuntos varios y quinto cierre de sesión, como es de costumbre vamos a dar inicio con una oración para poner en manos de Dios para que nos ayude e ilumine para bien de nuestra comunidad, le pido al compañero Juan Taleno nos ayude por favor con la oración. .

**Acta N° 21:2021: Extraordinaria en discusión:**

La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: Algún compañero o compañera desea algo que externar al respecto, por favor levantar la mano, ninguno, la someto a votación, los que estén de acuerdo en aprobar el acta, quedaría firme y definitiva y dispensada del trámite de comisión.

Al no haber objeción alguna, queda aprobada y firmada acta N° 21-2021 Extraordinaria.

**ARTICULO SEGUNDO**  
**CORRESPONDENCIA**

1 1-Se conoce oficio MLC-UAI-OF-251-2021, firmado por Lic. Yehudin G. Sancho  
2 Elizondo, Gestor Jurídico de Auditoría Interna, y el Lic. Gledys H. Delgado  
3 Cárdenas, Auditor Interno de la Municipalidad de La Cruz, dirigido a Socorro  
4 Díaz Chávez, Presidente de Concejo Municipal, el cual remite lo siguiente;  
5 Remisión de Relación de Hechos MLC-UAI-RH-01-2021.

6

7 Mediante el presente oficio se le remite la Relación de Hechos MLC-UAI-RH-01-  
8 2021, sobre “Presuntas irregularidades en la inversión por parte del CCDRLC  
9 sobre inmuebles sin convenios de administración”.

10

11 Aprovecho para mencionar lo que le Ley General de Control Interno establece  
12 sobre la confidencialidad de este tipo de documentos:

13 “Artículo 6.- Confidencialidad de los denunciantes y estudios que originan la  
14 apertura de procedimientos administrativos

15

16 La Contraloría General de la República, la administración y las auditorías  
17 internas, guardarán confidencialidad respecto de la identidad de los ciudadanos  
18 que presenten denuncias ante sus oficinas.

19

20 La información, documentación y otras evidencias de las investigaciones que  
21 efectúan las auditorías internas, la administración y la Contraloría General, cuyos  
22 resultados puedan originar la apertura de un procedimiento administrativo, serán  
23 confidenciales durante la formulación del informe respectivo. Una vez notificado  
24 el informe correspondiente y hasta la resolución final del procedimiento  
25 administrativo, la información contenida en el expediente será calificada como  
26 información confidencial, excepto para las partes involucradas, las cuales  
27 tendrán libre acceso a todos los documentos y las pruebas que obren en el  
28 expediente administrativo.”

29

30 Sin más por el momento y anuente a cualquier consulta se despiden:

1 La señora Socorro Díaz Chávez, Presidente Municipal, dice: si algún compañero  
2 desea externar algo al respecto, sino la propuesta seria que se nombre un  
3 Órgano Director, bien sea el concejo, los regidores propietarios en pleno, o que  
4 se nombre a la secretaria, ¿estamos de acuerdo en que se nombre la secretaria  
5 como órgano director?, o ¿alguien está de acuerdo que sea los regidores  
6 propietarios en pleno? Se le cede la palabra al regidor Julio Camacho Gallardo.

7

8 El señor Julio Camacho Gallardo, Regidor Propietario, manifiesta: muy buenas  
9 tardes, compañeros y compañeras igual un saludo a los compañeros  
10 funcionarios, Daniel, Eladio, la compañera Whitney, señor Alcalde, señora vice  
11 alcalde, y a todos los que nos ven por medio de la plataforma, creo señora  
12 presidenta que al existir tantas comisiones, al existir tantas responsabilidades de  
13 muchos de los miembros del concejo, veo a bien el segundo punto que nos  
14 acaba de mencionar que lo conforme en este caso la señora secretaria porque  
15 ella está al día a día en la municipalidad, y si es necesario algunos recursos de  
16 asesoría o algo lo tiene más correspondiente, recordando que el Órgano Director  
17 verdad, cuando son este tipo de temas, tenemos que estar sumamente todos los  
18 miembros correspondientes al órgano, entonces eso afectaría porque  
19 normalmente no se encuentran un miembro de estos, se recaería, entonces no  
20 se señora presidenta, veo a bien mejor formarlo a esa manera al segundo punto.

21

22 El señor Juan Taleno Navarro, Regidor Propietario, dice: buenas tardes señora  
23 presidente, creo que la recomendación seria de que lo vea la parte de la  
24 secretaria, porque es un documento muy extenso y en este caso como decía el  
25 compañero Julio, tendríamos que estar muy pendiente del tema entonces en este  
26 caso la recomendación seria que lo vea la secretaria.

27

28 El señor Eneas López Chavarría, Regidor Suplente, manifiesta; buenas tardes a  
29 los presentes y quienes nos ven a través de la transmisión de Facebook, buenas  
30 tardes al señor alcalde, a la vicealcalde, a la secretaria, a los compañeros de

1 transmisión, me parece muy factible que sea el Órgano Director a través de la  
2 secretaria, pero vieras que me he tomado el tiempo de leer auditorias que vienen  
3 desde el 2016, y son múltiples las recomendaciones que hace el señor auditor,  
4 y parece que independientemente de los funcionarios que hayan estado en este  
5 Concejo, el Concejo no ha sido responsable realmente en ejecutar o darle  
6 seguimiento a esas recomendaciones, es importante que se aclaren muchas  
7 cosas que vienen sucediendo desde hace años, y que están ahí en auditoria, en  
8 investigación y que sea algo responsable y algo que arroje ese resultado final, si  
9 hay responsabilidades o no, entonces creo que nosotros asumamos esa  
10 responsabilidad y no repitamos lo que ha venido pasando porque el auditor,  
11 tenemos otra auditoria que ya se leyó el jueves pasado que hay que conocerse  
12 en la comisión de Asuntos Deportivos, y esas auditorias, me imagino igual que  
13 las anteriores señalan que no se les han dado seguimiento a las del 2018, 2016,  
14 por favor insisto otra vez a que la comisión de asuntos deportivos vayamos  
15 sacando esos documentos y ojala que podamos aclarar todas las dudas que  
16 existen y que vienen arrastrando desde hace mucho tiempo, muchísimas  
17 gracias.

18

19 El señor Julio Camacho Gallardo, Regidor Propietario, manifiesta: muchas  
20 gracias señora presidenta, si logramos ver, son dos formas diferentes uno es lo  
21 que se remite a una comisión y en este caso es un órgano meramente, específico  
22 para un tema, entonces creo yo que es un punto único a como lo menciono el  
23 documento, y ya los temas de comisión ya son otros temas extra al asunto,  
24 entonces viéndolo a bien, vuelvo y repito los puntos, si lo retomamos como  
25 regidores que en este caso tendría que ser los regidores propietarios, tenemos  
26 que estar en pleno los 5, y si en una comisión es muy difícil, muchas veces, para  
27 este tema creo que va a ser muy dudoso que estén presente de manera,  
28 entonces por ende eso sería aprovechando la recomendación de la señora  
29 presidenta.

30

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias  
2 señora secretaria, algún compañero o compañera desea externar algo al  
3 respecto? Sino la propuesta seria entonces que el Órgano Director sea la  
4 secretaria, sírvanse a levantar la mano, que sea firme, definitivo y se dispensa  
5 del trámite de comisión.

6

7 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

8

9 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, nombra a la  
10 señora: Whitney Bejarano Sánchez, Secretaria Municipal, como Órgano Director,  
11 para llevar a cabo la investigación sobre “Presuntas irregularidades e la inversión  
12 por parte del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de La Cruz sobre  
13 inmuebles sin convenios de administración”. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
14 **APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR**  
15 **5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo,**  
16 **José Manuel Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro y Estela Alemán**  
17 **Lobo).**

18

19 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: segundo acuerdo,  
20 sería que se le ordene a la señora presidente del concejo en este caso Socorro  
21 Díaz a que entregue el expediente a la señora secretaria que se encuentra en  
22 este caso en ejercicio, si estamos de acuerdo, para que ella haga el estudio  
23 correspondiente y haga su trabajo que tenga que hacer.

24

25 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

26

27 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, se le ordena a la  
28 señora Socorro Díaz Chávez, Presidente del Concejo Municipal de La Cruz, a  
29 que entregue el expediente a la señora Secretaria del Concejo Municipal que se  
30 encuentra en este caso en ejercicio, para que ella haga el estudio

1 correspondiente. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y**  
2 **SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR**  
3 **(Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas**  
4 **Chaves, Juan José Taleno Navarro y Estela Alemán Lobo).**

5

6 El señor Eneas López Chavarría, Regidor Suplente, manifiesta: hay una fecha  
7 límite para entregar ya el resultado.

8

9 El señor Julio Camacho Gallardo, Regidor Propietario, manifiesta: como es un  
10 tema que no conocemos, y no sabemos las magnitudes de lo que se encuentra,  
11 obviamente en su momento tiene que llegar al pleno del Concejo la resolución  
12 que en este caso llegue a tener la secretaria, entonces aquí lastimosamente no  
13 se puede ejecutar actos, a correr a temas que no conocemos las magnitudes  
14 que sean, entonces ese sería en su caso la respuesta, que habría que hacerlo  
15 de la mejor manera para no seguir con los puntos que menciono, que no se dio  
16 respuesta pertinente.

17

18 La señora Socorro Díaz Chávez, Presidente Municipal, dice; correcto,  
19 estaríamos, ya votamos verdad para el traspaso del documento del expediente.

20

21 Se procede a realizar entrega del expediente por parte de la Presidenta Municipal  
22 a la señora en ejercicio Secretaria Municipal.

23

24 2-Se conoce oficio MLC-DAM-OF-456-2021, firmado por el Lic. Luis Alonso Alán  
25 Corea, Alcalde Municipal, en el cual remite Marco Normativo de Gobierno y  
26 Gestión de las Tecnologías de Información.

27 El suscrito, Luis Alonso Alán Corea, en calidad de Alcalde de La Municipalidad  
28 de La Cruz, me permito saludarles y a la vez manifestarles lo siguiente:

29 El Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones, como  
30 ente rector en materia de Tecnología y Gobernanza Digital en conjunto con un

1 equipo de expertos nacionales, han desarrollado el nuevo Marco Normativo de  
2 Gobierno y Gestión de las Tecnologías de Información, que sustituyen las  
3 Normas técnicas para la gestión y el control de las Tecnologías de Información  
4 (N-2-2007-CODFOE) derogadas por la Contraloría General de la República  
5 mediante la resolución r N° R-DC-17-2020 del diecisiete de marzo del dos mil  
6 veinte. Las nuevas normas técnicas de Tecnologías de Información entrarán en  
7 vigor a partir del 1 de enero del 2022.

8 El documento adjunto corresponde a la declaración del marco de gestión de las  
9 tecnologías de información y comunicación indicado en el transitorio I de la  
10 resolución N° R-DC-17-2020. Las instituciones pueden indicar dentro de su  
11 proceso de aprobación con las autoridades correspondientes (concejo) que  
12 usarán el marco definido por el ente rector y adjuntar este documento para  
13 cumplir con el segundo punto de la resolución de derogatoria, y finalmente una  
14 vez que se cuente con su aprobación proceder con la divulgación de estas a nivel  
15 institucional.

16 Por tanto, me permito remitirles las, Normas técnicas para la gestión y el control  
17 de las Tecnologías de Información, esto para su debido estudio, análisis,  
18 aprobación.

19

20 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: si algún compañero  
21 o compañera desea externar algo al respecto, sino la propuesta es que se le  
22 brinde acuse de recibo, si estamos de acuerdo levantar la mano, que quede en  
23 aprobado, en firme y dispensado de trámite de comisión.

24

25 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

26

27 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
28 recibo al oficio MLC-DAM-OF-456-2021, firmado por el Lic. Luis Alonso Alán  
29 Corea, Alcalde Municipal, en relación a la remisión del Marco Normativo de  
30 Gobierno y Gestión de las Tecnologías de Información. **ACUERDO**



1 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**  
2 **DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**  
3 **Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro**  
4 **y Estela Alemán Lobo).**

5  
6 3-Se conoce oficio número 18072, firmado por la Licda. Melissa Santandrea  
7 Gamboa y la Licda. Ana Aguilar Porras, del área de investigación para la  
8 denuncia ciudadana de la Contraloría General de la República, dirigido a la Licda.  
9 Whitney Bejarano Sánchez, Secretaria de Concejo Municipal a.i, Municipalidad  
10 de La Cruz.

11  
12 Se le solicita hacer del conocimiento del Concejo Municipal de La Cruz, el  
13 presente documento, en la sesión inmediata posterior a su notificación.

14  
15 Esta Contraloría General recibió su denuncia contra el Alcalde de la  
16 Municipalidad de La Cruz por presuntos pagos irregulares por concepto de  
17 prohibición a favor de funcionarios de ese Ayuntamiento que ocupan los puestos  
18 de Coordinador Jurídico a.i, Director de Gestión Urbana y de Proyectos  
19 Municipales y Gestor Jurídico.

20  
21 Al respecto se le informa que, en adición con lo plasmado en el oficio Nro. 01992  
22 (DFOE-DI-0222) del 11 de febrero de 2020, enviado a su persona, se analizaron  
23 los temas indicados y relacionados con: 1) El reconocimiento aparentemente  
24 irregular por concepto de prohibición al puesto de Gestora Jurídica Municipal a.í.  
25 y ocupado por la funcionaria Sabrina González Martínez; 2) Reconocimiento del  
26 pago de prohibición a los puestos de Directora Jurídica a.i y de Director de  
27 Gestión Urbana y de Proyectos Municipales sin contenido presupuestario  
28 suficiente y debidamente presupuestado.

29 De conformidad con lo anterior, esta Contraloría General considera importante  
30 Informarle que los puntos de su denuncia atendidos por esta instancia, fueron

1 valorados a la luz de las potestades de fiscalización superior e investigación  
2 concedidas a este órgano contralor en la Ley contra la Corrupción y el  
3 Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública, Nro. 8422, y referente a los temas  
4 de interés antes mencionados, se determinó lo siguiente:

5  
6 **Sobre el reconocimiento por concepto de prohibición al puesto de Gestora**  
7 **Jurídica Municipal a.i**

8  
9 1-Con el oficio Nro. 14717 (DFOE-DI-1800) del 25 de setiembre de 2020, este  
10 órgano contralor emitió una orden relacionada con el reconocimiento de  
11 prohibición a favor de algunos funcionarios municipales, y en la cual se ordenó  
12 al Alcalde de la Municipalidad de La Cruz entre otras cosas lo siguiente:  
13 “Instaurar el procedimiento respectivo con el fin de recobrar el monto cancelado  
14 de más a la señora Sabrina Martínez González, el cual asciende a un total de  
15 ¢337.222,16.”

16  
17 2. Por medio del oficio Nro. MLC-AC-OF-0232-2020 del 26 de octubre de 2020,  
18 el Alcalde de la Municipalidad de La Cruz indicó a este órgano contralor entre  
19 otras cosas lo siguiente: “Conforme a lo expuesto anteriormente, ya se instauró  
20 el procedimiento con el fin de recuperar el monto de ¢ 1, 066,826.59, cancelado  
21 de más a la Licda. Sabrina Martínez González, ex Gestora Jurídica Municipal.”.

22  
23 Por lo expuesto anteriormente, se da por atendido este aspecto de su denuncia,  
24 sin que se requiera gestión adicional por parte de esta Área.

25  
26 **Sobre el reconocimiento por concepto de prohibición a los puestos de**  
27 **Directora Jurídica a.i y de Director de Gestión Urbana y de Proyectos**  
28 **Municipales**

29  
30 1. Mediante el oficio Nro. MLC-DF-057-2020 del 6 de junio de 2020, la1

1 Directora Financiera de la Municipalidad de La Cruz señaló a esta Contraloría  
2 General que “La partida presupuestaria de la cual se tomaron los recursos para  
3 efectuar el pago de la diferencia por concepto de prohibición a los puestos de  
4 Director Urbano y Proyectos Municipales y Coordinador de Gestión Jurídica para  
5 el año 2020, para la cancelación del 65%, fue la denominada restricción al  
6 ejercicio liberal de la profesión de los programa I: Dirección y Administración  
7 General y programa III: Inversiones, código presupuestaria I.01.00.03.02  
8 (Administración general) y III.06.06.00.03.02 (Dirección de Gestión Urbana y  
9 proyectos), respectivamente, mismos que contaban en su momento con  
10 contenido presupuestario.”

11

12 En consideración de lo anterior, conforme fue justificado por ese Ayuntamiento,  
13 el municipio contaba con contenido presupuestario para el pago del 65% por  
14 concepto de prohibición para ambos puestos, descartándose la presunta  
15 irregularidad denunciada sobre este punto. Con base en lo expuesto, esta Área  
16 de Investigación da por atendido este tema denunciado.

17

18 2. Aunado a lo anterior, y de acuerdo con indagaciones realizadas por este  
19 órgano contralor, se emitieron los siguientes documentos:

20 a) Con el oficio Nro. 14717 citado anteriormente, este órgano contralor ordenó  
21 además al Alcalde Municipal lo siguiente: “2. Girar instrucciones a la oficina de  
22 recursos humanos para que una vez vencido el nombramiento del actual  
23 ocupante interino en la plaza de Director de Gestión Urbana y de Proyectos  
24 Municipal, en caso de que se requiera ocupar nuevamente la plaza, es necesario  
25 y obligatorio de cara a un próximo nombramiento ajustar a derecho la conducta  
26 administrativa, es decir, que al puesto Director de Gestión Urbana y de Proyectos  
27 Municipal no le corresponde el pago de la compensación económica por  
28 prohibición.”.

29

30 Por medio del oficio Nro. MLC-AC-OF-0232-2020 del 26 de octubre de 2020, el

1 Alcalde de la Municipalidad de La Cruz indicó a esta Contraloría General entre  
2 otras cosas lo siguiente: “Se ajustó el pago del salario en el nombramiento del  
3 Director de Gestión Urbana y de Proyectos Municipal a partir del 29 de setiembre  
4 del 2020, sin el pago respectivo de la compensación económica por prohibición.”.

5

6 Por lo anterior, este órgano contralor luego de una valoración efectuada a la  
7 información remitida por las instancias involucradas, está valorando el cierre del  
8 seguimiento de la orden girada en el oficio Nro. 14717.

9

10 b) Se emitió el Informe de Investigación Preliminar Nro.  
11 DFOE-DEC-IP-00031-2021, relacionado con el presunto pago irregular de  
12 prohibición del ejercicio liberal a favor de un funcionario de la Municipalidad de  
13 La Cruz, el cual fue remitido a la División Jurídica de este órgano contralor a  
14 efecto de que se valore la apertura de un procedimiento administrativo tendiente  
15 a establecer responsabilidades administrativas y civiles que correspondan.

16

17 c) Se emitió el Informe de Investigación Preliminar Nro.  
18 DFOE-DEC-IP-00038-2021, relacionado con el presunto pago irregular de  
19 prohibición del ejercicio liberal que se le reconoció a un funcionario de la  
20 Municipalidad de La Cruz, el cual fue remitido a la División Jurídica de este  
21 órgano contralor a efecto de que se valore la apertura de un procedimiento  
22 administrativo tendiente a establecer responsabilidades administrativas y civiles  
23 que correspondan.

24 d) Se emitió el Informe de Investigación Preliminar Nro.  
25 DFOE-DEC-IP-00036-2021, relacionado con el presunto pago irregular de  
26 prohibición del ejercicio liberal de la profesión reconocido al Director de Gestión  
27 Urbana y de Proyectos de la Municipalidad de La Cruz, el cual fue remitido a la  
28 División Jurídica de este órgano contralor a efecto de que se valore la apertura  
29 de un procedimiento administrativo tendiente a declarar la nulidad absoluta de  
30 los actos administrativos que autorizaron ese pago.

1 En virtud de lo establecido en los artículos 6° de la Ley General de Control  
2 Interno, Nro. 8292 y 8° de la Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito  
3 en la Función Pública, Nro. 8422, esta Contraloría General está imposibilitada de  
4 remitirle copia de dichos documentos.

5

6 En consideración a lo expuesto en los puntos anteriores, esta Área de  
7 Investigación para la Denuncia Ciudadana da por atendida su gestión.

8

9 La señora Whitney Bejarano Sánchez, Secretaria del Concejo Municipal a.i, dice:  
10 dicho oficio viene dirigido a su persona, y que respecto a este oficio la Licda, le  
11 llamó y le indico que no fue una gestión que ella realizó, si no fue que en su  
12 momento se encontraba don Carlos Duarte, y el remitió un acuerdo que era del  
13 Concejo Municipal a la Contraloría, entonces a través de ese acuerdo viene  
14 como respuesta a este oficio.

15

16 La señora Socorro Díaz Chávez, Presidente Municipal, dice: si algún compañero  
17 compañera, desea externar algo al respecto. Se le cede la palabra al señor  
18 Alcalde.

19

20 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, manifiesta; buenas tardes  
21 señores miembros del concejo municipal, señora vicealcaldesa, nuestra  
22 secretaria municipal, el compañero Eladio y Daniel que nos acompañan y  
23 colaboran con la trasmisión del día de hoy, a todas las personas que tienen la  
24 oportunidad de escuchar y de observar la sesión municipal, un abrazo para todas  
25 y todos, aprovechando el documento, yo si quiero externarles que estos  
26 procesos realmente han sido bastante desgastantes para la administración en el  
27 sentido de que bueno, yo creo que todos conocen de alguna forma lo que es el  
28 seguimiento y los procesos de control y fiscalización que realiza la Contraloría  
29 General de la República, hemos ido desde que iniciamos atendiendo cada una  
30 de los informes y procesos que la Contraloría General de la Republica ha venido

1 investigando en aras sobre todo de atender y de ordenar algunos temas que son  
2 fundamentales para nuestra institución y que corresponden como tal atenderlos  
3 con aras de mejorar los procesos y el trabajo que realizamos día a día, los  
4 compañeros que han estado en los diferentes procesos de atención de estos  
5 temas, debo decir que han estado con muchísimo trabajo porque si son o eran  
6 muchos la mayoría ya sean ido cerrando gracias a Dios de forma satisfactoria,  
7 porque se han venido atendiendo, tal y como vienen con los procedimientos que  
8 requieren, la administración tiene que tomar decisiones, y bueno esa es parte de  
9 nuestra labor, por ejemplo devolución de dineros que se habían cancelados mal,  
10 pluses salariales que estaban mal pagados, tuvimos que llegar a algunos  
11 arreglos con los funcionarios, todavía quedan procesos un poco más complejos,  
12 porque implican procesos administrativos de lesividad o de procesos sobre todo  
13 que conllevan un poco más de tiempo pero que al final, tenga toda la seguridad  
14 que sacamos el espacio, el tiempo y los recursos para atenderlos, sobre todo el  
15 mensaje acá con ustedes es que como todo, en esta institución, nosotros no solo  
16 en cuanto al tema de la controlaría absolutamente cualquier proceso donde  
17 exista alguna solicitud de información de algún trámite, no solo institucional sino  
18 también de los administrados, de los ciudadanos, pues le damos toda la atención  
19 que corresponde en aras de ir eliminando o reduciendo todos estos procesos  
20 como les dije en inicio nos consumen muchísimo, yo siempre decía antes, sobre  
21 todo un mensaje que yo les daba a los vecino en mis inicios en la función pública  
22 y que comparto con ustedes, uno viene con la ilusión de hacer cosas, uno viene  
23 con la ilusión de trabajar, y el tiempo que uno le dedica a la institución quisiera  
24 que sean solo para cosas positivas, ustedes como concejo municipal quisieran  
25 venir nada más a aprobar cosas que vayan directamente en beneficio del pueblo,  
26 pero también mucho del tiempo que tenemos acá lo hemos de dedicar a este  
27 tipo de cosas, procesos administrativos, de investigación, ustedes acaban de  
28 abrir un órgano director, a tomar decisiones que tal vez no sean tan agradables  
29 ni tan populares que implican de alguna forma un desgaste importante en el  
30 recurso, en la institución, en el esfuerzo que se realiza por parte de uno, pero

1 que al final de cuentas tiene que contribuir a que tengamos una mejor institución,  
2 muchas de las decisiones o de los errores que se cometen a veces es sin una  
3 mala intención, tal vez por desconocimiento, por lo que sea pero eso no es una  
4 justificación para el funcionario público, y más aún preocupante cuando hay una  
5 mala intención cuando hay dolo, cuando hay una intención de sabiendo que está  
6 mal, hacerlo mal, entonces pues todo esto es parte del día a día de un funcionario  
7 de una institución como la nuestra, y el mensaje final que les quiero dar es con  
8 respecto a estos temas de la Contraloría General de la Republica es que hemos  
9 tenido un acercamiento total, una apertura total con el ente contralor, igualmente  
10 con la auditoria de la municipalidad, Eneas decía algo muy cierto, yo a los  
11 señores auditores les he dicho, no tenemos la capacidad muchas veces de  
12 atender tantos estudios, es muy complejo porque tenemos otras  
13 responsabilidades, pero en la medidas de nuestras posibilidades, iremos  
14 haciendo todo el esfuerzo para atender todos estos procesos que al final van  
15 dirigidos a mejorar el control interno de nosotros, a garantizarle a los ciudadanos  
16 que están desde afuera viendo lo que pasa acá que nos preocupamos para que  
17 los procesos, las decisiones, el uso de los recursos acá sean apegados siempre  
18 al bloque de legalidad, por ahí siempre que logramos cerrar un capitulo en este  
19 tipo de procesos uno se llena de tranquilidad y satisfacción que la municipalidad  
20 tiene un enredo menos y eso nos va a permitir más tiempo para cosas positivas  
21 para dedicarnos a trabajo que vayan a impactar a la comunidad y como les decía  
22 hace un rato para mi ese es el fin de todos, nosotros queremos venir a trabajar,  
23 y en la medida de lo posible entre más tiempo tengamos para eso, pues más  
24 resultados vamos a ver en la comunidad. Gracias

25

26 La señora Socorro Díaz Chávez, Presidente Municipal, agradece y pregunta que,  
27 si algún compañero compañera, desea externar algo al respecto, sino la  
28 propuesta seria que se le dé acuse de recibo, si estamos de acuerdo, lo votan,  
29 quedaría firme, definitivo y dispensado del trámite de comisión, por 5 votos a  
30 favor.

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

2

3 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
4 recibo al oficio N°18072, firmado por la Licda. Melissa Santandrea Gamboa,  
5 Fiscalizadora del Área de Investigación para la Denuncia Ciudadana de la  
6 Contraloría General de la República, en el cual remite respuesta a gestión por  
7 denuncia por presuntos pagos irregulares por concepto de prohibición.

8 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA**  
9 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**  
10 **Chaves, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Juan**  
11 **José Taleno Navarro y Estela Alemán Lobo).**

12

13 4-Se conoce documento firmado por la señora Marina Peña Cerda, Presidenta  
14 de ASCATUR, de fecha 26 de octubre del 2021, en el cual remite solicitud se  
15 tomen las medidas que subsanen lo necesario en cuanto al proceso de  
16 planificación del destino turístico La Cruz.

17

18 La señora Socorro Díaz Chávez, Presidente Municipal, dice: muchas gracias, si  
19 algún compañero compañera, desea externar algo al respecto. Se le cede la  
20 palabra al señor Alcalde.

21

22 El señor Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, manifiesta: muchas gracias  
23 señora presidente, sobre este particular yo estaba al día que uno de los  
24 representantes de ASCATUR, se retiró del taller, y bueno es respetable la  
25 posición de ellos, mas eso no quiera decir que la comparte en la mayoría de sus  
26 extremos de lo que indican, pues como les digo yo estaba presente ahí, desde  
27 un inicio como ustedes recordaran cuando estuvo don Rodolfo, en la sesión  
28 Municipal, que se le solito si era el plan de turismo cantonal, se identificaron los  
29 actores que en ese momento se consideran pues importantes para el espacio,  
30 que como todos sabemos es limitado yo creo que sobre eso nadie puede



1 discutirlo, yo deseara que este todo el concejo municipal, a ustedes les pasa a  
2 veces que el por ejemplo en el tema que el concejo regional de INDER, nos pide  
3 un representante de la municipalidad, ustedes escogen una persona, y esa  
4 persona pues tratara de representar a todo el concejo municipal, cuando se  
5 conforma el comité de deportes es igual, uno deseara que estén todos los  
6 representantes de las organizaciones deportivas, de las asociaciones de  
7 desarrollo, pero bueno se les pide un representante que de alguna forma, les  
8 represente, esa fue la idea de ese proceso, como les dije yo puede asistir a  
9 alguno de los talleres, donde lo que se busca de alguna manera es que hayan  
10 aportes, lo que pasa es que hay compañeros que de lo que se hace hablan y de  
11 lo que no se hace hablan, eso pasa aquí en La Cruz, y es lamentable, porque  
12 estamos en un pueblo donde urge planificar, donde urge dirección, donde urge  
13 tener una visión clara, ojala como dicen ellos que es lo ideal, que tenga el sentir  
14 de todos, sobre eso, yo creo que es lo que debemos trabajar, en este cantón  
15 cuesta que nos pongamos de acuerdo, cuesta muchísimo, y es entendible, yo  
16 creo que hay muchas preocupaciones, y eso pasa en cualquier territorio, en el  
17 nuestro que está en proceso de construcción mucho más, pero por lo menos yo  
18 si consulte, porque cuando el representante de ASCATUR, se levanta y dice que  
19 se retira, yo consulte porque, él dice que SECTUR tenía 2 representantes, y el  
20 1, a mi lo que me indica es que don Carlos Bolaños, también estaba ahí, estaba  
21 en representación de ASCATUR, entonces si había 2 representantes de  
22 ASCATUR, y eso tan fácil como pedirlo, bueno al menos yo sé que si se  
23 considera que hay un actuar importante , tan fácil es como proponerlo, pero no  
24 retirarme, no irme, me parece a mí, respetando en eso yo soy muy correcto, en  
25 este país y en este cantona si tiene que ser, yo creo que es respetable lo que  
26 ellos consideran pero porque se les piden que nombren representantes, porque  
27 simple y sencillamente ellos representan a un grupo importante de personas del  
28 territorio, ellos tienen representación de grupos de emprendedores, de artesanos  
29 de todo, pues se reúnen y buscan o proponen a alguien que represente la  
30 mayoría de los ideales, pues así funcionan las organizaciones, la verdad es que

1 yo si les debo decir que pueda ser que, no me cansaré nunca de decirlo, todo  
2 proceso humano es imperfecto, que se puede hacer mejor, claro que sí, todo lo  
3 que hacemos es sujeto a que se pueda ser mejor, perfecto solo Dios, pero existe  
4 una intención de trabajo y tampoco puede aceptar, y no es cierto de que se hable  
5 solo de tema costero, ese es un proceso que estaba en construcción, se buscó  
6 cuáles eran los puntos del cantón que podrían convertirse en atractivo, ahí no se  
7 dijo que únicamente tenía que ser playa, más bien eso fue lo que se habló de  
8 todas las oportunidades que hay, porque si no se puede poner como un plan en  
9 el ICT, es indicar un lugar que no tiene las condiciones aun, y que primero, el  
10 proceso es construyámoslo, mejorémoslo, y cuando ya esté con todas las  
11 condiciones se incluye dentro del plan, pero el trabajo que están realizando o  
12 realizaron en el taller que yo estuve, los compañeros del ICT, que hicieron un  
13 gran esfuerzo porque vinieron de San José todo un equipo de trabajo a hacerlo  
14 acá con los compañero, para que también, era lo contrario lo que se buscaba, y  
15 que las personas que se invitaron pudiesen participar, no puedo ponerme a decir  
16 es que allá son 2 y aquí son 1, lo respeto pero yo sí creo compañero es  
17 importante que este cantón avance, que seamos un poquito más maduro en  
18 algunas cosas, siempre me trato de acercar a todas las organizaciones la vez  
19 pasada sucedió lo mismo cuando la cámara de Guatuso, de Los Chiles, hice una  
20 invitación y también se dijo que se estaba invitando solo a otra cámara y eso no  
21 era cierto, incluso no fuimos nosotros, yo indique quienes eran las cámaras que  
22 estaban aquí en La Cruz y el que estaba en el proceso invitó a las cámaras que  
23 consideraba oportuno, invitó a las 2, y también se dijo algo similar, y eso pues el  
24 esfuerzo ha sido el de integrar a ambas cámaras, yo veo que en los demás  
25 cantones hay hasta 5-6 cámaras, todas trabajan, todas ayudan, todas tratan de  
26 aportar, pero bueno ese es tal vez una de nuestras deficiencias, es una de  
27 nuestras limitaciones que tenemos y que nos corresponde trabajarla, mejorarla,  
28 lo del plan incluso les aclaro pueden ustedes como regidores si gustan traen a  
29 Olger que es el que ha estado a cargo de todo el proceso, creo que todos  
30 conocen a Olger Vega, él es el que ha estado invitando, él es el que ha estado

1 en todo ese proceso tratando de que todo camine y con toda la certeza del  
2 mundo, jamás, jamás vamos a dar una instrucción para que se deje de invitar a  
3 alguien, ahí es un proceso abierto, y a veces lo que falta es tiempo, vean por  
4 aquí esta Julio, estuvimos por ahí, como cuesta que llegemos el tiempo es  
5 limitado y en La Cruz pasa mucho eso, por dicha aquí es un deseo de mayor  
6 participación, pero si ocupamos avanzar pero si este plan ustedes lo recordaran,  
7 ustedes aprobaron que se hiciera el proceso, se invitó al ICT, para que nos  
8 apoyara con esta propuesta, la propuesta va a llegar para que ustedes la  
9 conozcan, la revisen, incluso, no va a estar escrito en piedra, ustedes van a tener  
10 que aprobarla, si hay que aportarle más, quitarle, el concejo también tendrá la  
11 oportunidad de mediante las sesiones, pero si es importante que avancemos, yo  
12 si finalizo diciendo eso, respeto la posición de doña Marina y del grupo  
13 ASCATUR, mas no la comparto, porque lo que queríamos era más bien que ellos  
14 llegaran a proponer, a colaborar en el proceso, yo cuando pueda converso con  
15 doña Marina para ver si logramos que ASCATUR se sienta un poco más  
16 representado y pueda participar en este proceso que es muy valioso.

17

18 El señor Julio Camacho Gallardo, Regidor Propietario, manifiesta: muchas  
19 gracias señora presidenta, tal vez no saliéndome del tema expuesto, vemos que  
20 es una nota informando que se necesita que se invite a las organizaciones "X",  
21 que existen, a veces hasta en este mismo concejo que difícil es llegar y tener  
22 ese consenso de que todos estemos en un punto, véalos la primera aprobación  
23 que tuvimos, tuvimos que hacerlo, porque sabemos que realmente no vamos a  
24 estar presentes, entiendo la nota también del equilibrio de la equidad, de la  
25 igualdad, pero tenemos que ser consciente de que no todos tenemos la cultura  
26 de compromiso, de responsabilidad ante este tipo de situaciones, bien lo decía  
27 el señor alcalde, casi todo este tipo de reuniones para algunos eran ad honorem,  
28 tienes que dejar el trabajo, la familia, para tomar este tiempo y es difícil, y todos  
29 los que hemos estado liderando, los que hemos estado en diferentes  
30 organizaciones, sabemos que a veces hasta en el mismo pueblo que difícil es

1 tener a los ciudadanos conforme, creo que el ser humano es una de las  
2 creaciones más perfectas del señor, pero una de sus imperfecciones es quedar  
3 bien, entonces del bien común creo a como dice el señor alcalde, hay cosas  
4 internas que tiene que manejarse uno propiamente, quien va hacer como lo va  
5 hacer, y nada más y cito es una recomendación de la persona representante de  
6 ASCATUR, pero también tenemos que ser conscientes de la realidad y la cultura  
7 que tenemos en el cantón y que hay que irla minimizando, pero eso viene del  
8 hogar, nada mas eso era señora presidenta.

9

10 El señor Sebastián Martínez Ibarra, Regidor Suplente, manifiesta: saluda  
11 cordialmente a los presentes y cita, yo me ocupe de esa tarea por el distrito de  
12 La Garita, le traje 5 personas a Olger, Olger me metí a la oficina de él y le dije  
13 llamaste a una, y me dice pero ya estamos recibiendo la capacitación pero no la  
14 llamaste que paso le dije, no es que metimos solo de asociación, de la cámara,  
15 de aquí que allá, y ahora el señor alcalde está diciendo que es para los 4 distritos,  
16 no es chisme, porque a mí no me gusta chismear, porque si tengo que decirlo  
17 cara a cara se lo digo, pero si se está hablando de los 4 distritos, muchas gracias.

18

19 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: si algún compañero  
20 o compañera desea externar algo al respecto, sino la propuesta es que se le  
21 brinde acuse de recibo ala nota, si estamos de acuerdo levantar la mano, que  
22 quede en aprobado, en firme y dispensado de trámite de comisión.

23

24 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

25

26 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
27 recibo al documento firmado por la señora María Peña Cerdas, Presidente de la  
28 Asociación Cámara de Desarrollo del Comercio y Turismo de La Cruz,  
29 Guanacaste, en la cual informa disconformidad con el proceso de planificación  
30 del destino turístico de La Cruz. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO,**

1 **EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A**  
2 **FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel**  
3 **Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro y Estela Alemán Lobo).**

4

5 5.- Se conoce documento firmado por los señores: Fátima Ruiz Ruiz y Alfredo  
6 Camacho Angulo, miembros de Junta Comunal Barrio Fátima, de fecha 17 de  
7 noviembre del 2021, en el cual solicitan el permiso para llevar a cabo una fiesta  
8 para aproximadamente 200 niños.

9

10 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: si algún compañero,  
11 compañera desea externar algo al respecto. Se le cede la palabra al señor  
12 Regidor Julio Camacho Gallardo.

13

14 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario manifiesta: gracias  
15 señora presidenta, tal vez me perdí en lo de la nota, solo nos menciona que ese  
16 día se va a realizar una actividad el 18 pero nada más, entonces no sé si es de  
17 conocimiento para el concejo o están solicitando algo que no lo menciona la nota.

18

19 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: muchas gracias señora  
20 presidente, en realidad un permiso de esta índole no les correspondería a  
21 ustedes otorgarlo, ya hay una serie de lineamientos para el mes de diciembre  
22 que deben de cumplirse, deben tener ciertas condiciones para un evento de este  
23 tipo, el espacio es bastante abierto y grande pero si se debe de contar, garantizar  
24 que se cumpla con eso, porque evidentemente, incluso un evento masivo con  
25 todos los permisos, si incumple con alguno de los lineamientos que están  
26 establecidos y la autoridad competente llega puede suspenderlo entonces  
27 tampoco podemos inducir al error, sobre todo que para nuestro cantón para estas  
28 fechas los vecinos se organizan y algo muy bonito, que nos llena de mucha  
29 satisfacción ver tantos niños en estos barrio tan felices, entonces ojalá que  
30 efectivamente cumpliendo todo el procedimiento establecido puedan hacer la

1 actividad para los niños de este sector del cantón, yo ahí recomiendo que se le  
2 apoye en el tanto siempre y cuando cumplan con los lineamientos establecidos  
3 para tales efectos, debería coordinar con el ministerio de salud, donde ellos les  
4 podrían dar algunos requerimientos necesarios para que puedan realizar la  
5 actividad respetando y tomando todas las medidas que para los efectos se han  
6 venido publicando, por ejemplo ya para el mes de diciembre, el aforo permitido  
7 para un espacio de estos es de un 40% se debe contar con lavamanos, como  
8 les digo la actividad competente debería ser el ministerio de salud que pueda  
9 darle algunas instrucciones como pueden hacer para realizar la actividad, con  
10 todo gusto desde la municipalidad en lo que podamos colaborar siempre  
11 estaremos dispuestos, sobre todo que este tipo de actividades les comento yo  
12 creo que para nadie es un secreto, muchos niños del cantón esperan un poquito  
13 de solidaridad en una fecha que por lo general las comunidades se organizan  
14 para llevar alegría a las familias de este cantón.

15

16 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: si algún compañero,  
17 compañera sino la propuesta sería que se le pase el caso al señor alcalde para  
18 que el coordine con la junta, para la posibilidad de que se le dé el permiso pero  
19 que sea el que coordine todo, si estamos de acuerdo, se vota, quedaría firme  
20 definitivo y dispensado de trámite de comisión.

21

22 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

23

24 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite ante el Lic.  
25 Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, nota firmada por la señora  
26 Fátima Ruíz Ruíz y el señor Alfredo Camacho Anglo, miembros de la Junta  
27 Comunal de Barrio Fátima, en el cual solicitan el permiso para llevar a cabo una  
28 fiesta para aproximadamente 200 niños para que coordine con dicha Junta la  
29 posibilidad del permiso para dicha actividad. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
30 **APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR**

1 **5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo,**  
2 **José Manuel Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro y Estela Alemán**  
3 **Lobo).**

4

5 6.- Se conoce documento firmado Elisa Mareth Reyes Roa, Asistente  
6 Administrativa del CCDR y Adrián Darío Ibarra, manteniendo de CCDR la Cruz,  
7 en el cual solicitan la información correspondiente al reajuste salarial.

8

9 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: si algún compañero,  
10 compañera desea externar algo al respecto. Se le cede la palabra a Luis Ángel  
11 Castillo García, Sindico.

12

13 El señor Luis Ángel Castillo García, Sindico Suplente, manifiesta: buenas  
14 noches a todos, escuchando atento el documento que suscriben los compañeros  
15 me parece importante que esa situación sea abordada desde diferentes  
16 funcionarios, recursos humanos, la misma comisión de asuntos deportivos, ahí  
17 hay mucha tela que cortar en el sentido que este tipo de documento que bien  
18 suscribe el señor Darío Ibarra, lo ha venido haciendo a las diferentes  
19 administraciones que ha tenido el comité cantonal, en todas le hace el reclamos  
20 legales, pueden ser legales, sin embargo, es preciso revisar las condiciones en  
21 que esta el contrato de él y revisar el expediente y lo que el reclama por ejemplo  
22 alcanzo a escuchar que solicita las anualidades, en el año 2018 la misma Mareth  
23 Reyes realizaba los cálculos de aumentos de anualidades entonces y el comité  
24 nunca les rechazo los cálculos que ella hizo, lo manifiesto porque en ese  
25 momento participe con ellos, era en el momento que estaba llegando cuando  
26 participe con ellos, y seguido el señor Ibarra siempre ha reclamado salarios  
27 escolares cuando como todos conocemos, salario escolar corresponde a  
28 porcentajes dentro de ellos hay una deducción que se le hace al funcionario  
29 público para la cual el comité nunca realizó esas deducciones, entonces se debe  
30 de revisar muy bien lo solicitado, por eso es que les recomendaría que se revise

1 muy bien desde todos esos entes que pueden participar aportado para que haya  
2 una solución precisamente y que también no se cometan errores como los que  
3 ya tenemos conocimiento.

4

5 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: gracias señora  
6 presidente, sobre la misma línea que daba el compañero sindico de Santa  
7 Cecilia, yo creo que a pesar de que la nota indica que se han realizado algunas  
8 gestiones ante el comité de deportes, no sé si se adjunta alguna prueba sobre o  
9 indicado, pero el proceso, el reclamo o la solicitud, por decirlo de mejor forma  
10 debe dirigirse directamente al comité de deportes, es una decisión que le  
11 corresponde al comité hacer la revisión, la consulta legal, verificación,  
12 imagínense por ejemplo, el reclamo de anualidades nosotros en ese tema pues  
13 estamos corrigiendo, las instituciones públicas premiaban o pagaban las  
14 anualidades sin el proceso correspondientes, creemos que las anualidades es  
15 un derecho, y en realidad no es tan del funcionario público, ustedes  
16 probablemente ya conocen, muchos dictámenes, muchos criterios para que  
17 existan anualidad debe de existir una evaluación del funcionario, el funcionario  
18 debe ganarse la anualidad, recordemos que con la ley del fortalecimiento de las  
19 finanzas públicas, el tema de los aumentos quedó congelado, tiene que ir ligado  
20 al índice de precios del consumidor, cuando correspondan hay que hacer un  
21 estudio técnico y financiero, entonces hay una serio de situaciones con respecto  
22 a estos derechos, de un trabajador, que deben ser revisados por el ente que en  
23 este caso le corresponde decidir que es al comité de deportes, no pueden  
24 indicarles a ustedes hay un tiempo para que se responda cuando en realidad  
25 desconocemos como concejo municipal y me hago parte de, si efectivamente  
26 hubo un rechazo, ya hubo un conocimiento del comité de deporte, si no han  
27 atendido la gestión, en fin es un proceso que lleva su debido tramite por lo que  
28 me parece lo correcto sería que se le indique al comité de deporte que deben de  
29 atender la solicitud y si quieren reforzar como lo dice el compañero sindico, pues  
30 sería importante para mejor resolver de ustedes en su momento si fuese que se



1 va a rechazar, que parte del concejo con las comisiones que han hecho, también  
2 se vaya empapando de estos casos que si es importante que urge aclarar y  
3 resolver, nosotros como siempre en la medida que sea programado con tiempo  
4 con gusto si requieren el apoyo de la parte legal, para resolver lo más pronto  
5 posible y proteger la administración y darle justicia a la solicitud, pue también  
6 desde luego la parte legal si hay que hacer alguna consulta con lo que ustedes  
7 consideren, con mucho gusto, algunas de esas dudas, pues ya están más que  
8 disipadas, hay muchos criterios, los comités de deportes ya hay mucha  
9 experiencia en el país, entonces me parece que es nada más es ponerle s  
10 investigar, a leer, y resolver como corresponden si no podrían ustedes resolver  
11 en este momento generar un derecho administrativo del cual todavía no tienen  
12 toda la información para decidir.

13

14 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, manifiesta: gracias  
15 señora presidenta, escuchando la nota que leía la señora secretaria, primero  
16 comento era copia la concejo municipal, entonces esto indica que la ruta que  
17 tienen que hacer lo acaba de abordar el señor alcalde tiene que ver con temas  
18 internos con el comité de deporte, porque si ahorita lo enviamos a la comisión,  
19 no vamos a resolver temas internos de un comité porque esto trae su cola, por  
20 lo que el comité actual tiene que valorar algunos temas correspondientes, sin  
21 dejar de lado la ayuda que se le puede otorgar como lo menciona el señor  
22 alcalde, también, sabemos cómo lo indica la nota, su patrono en este caso es el  
23 Comité de Deportes, tienen que evaluar muchos temas que nosotros  
24 desconocemos y yo creo señora presidenta que antes de nosotros retomar algo  
25 tiene que tener una respuesta madura del comité de deporte hacia los afectados  
26 en este caso, entonces ese sería mi punto.

27 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: en este caso mi  
28 propuesta sería de que en vista de que es una copia para el concejo, que se le  
29 dé acuse de recibo, se vota, quedaría firme definitivo y dispensado del trámite  
30 de comisión, quedaría firme, definitivo.

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

2

3 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
4 recibo al documento firmado por los señores: Elisa Mareth Reyes Roa, Asistente  
5 Administrativa y Adrián Darío Ibarra, Mantenimiento del Comité Cantonal de  
6 Deportes y Recreación, en relación al reajuste salarial. **ACUERDO**  
7 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**  
8 **DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**  
9 **Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro**  
10 **y Estela Alemán Lobo).**

11

12 7.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-454-2021, firmado por el Lic. Luis Alonso  
13 Alán Corea, Alcalde Municipal, de la Municipalidad de La Cruz, de fecha 17 de  
14 noviembre del 2021, en el cual remite la Modificación Presupuestaria N°.11-2021  
15 por el monto de ¢48 147 348,00 (Cuarenta y ocho millones ciento cuarenta y  
16 siete mil trescientos cuarenta y ocho con 00 /100).

17 Dicha modificación fue elaborada con la siguiente finalidad:

18 1. Darle contenido a la subpartida de Otras construcciones, adiciones y  
19 mejoras del proyecto denominado CECUDI B°. IRVIM para la  
20 construcción de un muro y mejoras de la tapia perimetral del centro de  
21 cuidado infantil de Barrio Irvin de La Cruz. Dichos recursos se rebajan del  
22 mismo proyecto.

23 2. Darle contenido a la subpartida de Maquinaria y equipo diverso y servicios  
24 jurídicos del servicio de Mejoramiento en la Zona Marítimo Terrestre.  
25 Dichos recursos serán utilizados para la compra de lámparas solares para  
26 playa Puerto Soley y para trámites de desincrición de concesiones o  
27 certificaciones para trámites ante otras instituciones mediante notario  
28 público y se rebajan del mismo servicio.

29 3. Darle contenido a la subpartida de servicio de desarrollo de sistemas  
30 informáticos de la Administración General para mejoras en el proceso de

1 cálculo de salario escolar en el sistema Decsis. Dichos recursos se  
2 rebajan del proyecto de Catastro Municipal.

3 4. Darle contenido a la subpartida de vías de comunicación terrestre del  
4 proyecto de Mejoras calles La Cruz. Dichos recursos se rebajan del  
5 proyecto denominado Mejoras Parque Teodoro Picado.

6 En vista de que en dicha modificación se trasladan recursos de un programa a  
7 otro se requerirá que el Concejo Municipal apruebe con la votación de las dos  
8 terceras partes de sus miembros. Lo anterior de acuerdo con el Art. 109 del  
9 Código Municipal.

10

11 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: tiene la palabra al  
12 señor Alcalde.

13

14 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, manifiesta: muchas gracias  
15 señora presidente, primero compañero lo que tengo que informarles, es que ese  
16 reglamento fui yo quien lo redacté hace, bueno participe en la redacción del  
17 mismo, nosotros por reglamento decidimos limitar, en aquel momento se hacían  
18 hasta 25 modificaciones en un año, lo cual considerábamos que era, pues no era  
19 apropiado, pues limitamos la presentación de modificaciones por reglamento a  
20 10 y que una vez se realizaran 10 modificaciones pues el concejo municipal, ya  
21 no es una potestad nuestra como alcalde, yo nada más les presento la solicitud  
22 pero ustedes tienen que aprobarlo, y ustedes tienen que autorizar que ya al pasar  
23 de 10 ustedes tienen que estar de acuerdo como concejo municipal obviamente  
24 que se presente para que puedan aprobarla, no sé si me explico con eso, a nivel  
25 de la Contraloría General de la Republica, no hay un límite de modificaciones,  
26 pero el reglamento si lo dejamos claro que ya es una potestad del concejo si  
27 ustedes dicen no queremos más modificaciones, no se podría conocer, la  
28 solicitud que le hago también la fundamento y la justifico porque este ha sido un  
29 año atípico, nosotros hemos venido trabajando durísimo en la ejecución  
30 presupuestaria ustedes lo han visto, no se imaginan lo que hemos venido

1 trabajando para la eficiencia presupuestaria, para mi compañeros es lograr y  
2 ejecutar los recursos de los cuales disponemos para atender las necesidades  
3 que hay en el cantón, no nos podríamos nosotros como municipalidad perdonar  
4 de que haya necesidades en el cantón y que simple y sencillamente por no  
5 trabajar no ejecutemos los recursos, entonces es uno de los objetivos que  
6 tenemos es ser eficiente, en eso estamos tratando de ejecutar la mayor parte de  
7 partidas específicas que habían un montón de millones sin ejecutar, es muy difícil  
8 hay proyectos ahí que no tienen factibilidad pero nosotros luchamos y tratamos  
9 de ejecutarlos para que esa plata no se devalúe como les digo si en este año  
10 logramos hacer 100 metros de asfalto con una cantidad de dinero, el otro año  
11 vamos hacer menos porque todos los precios de las cosas van subiendo,  
12 entonces la idea es lograr ese cometido como parte del trabajo diario que se  
13 realiza, y evidentemente pues hemos tenido condiciones presupuestarias muy  
14 complejas, yo no les he informado, pero por ejemplo a mí la semana pasada,  
15 gobernación me indica en un correo de 2 líneas que no nos van a transferir más  
16 recursos de la ley n°91514 y en esto yo les voy a pedir que me den el tiempo  
17 para explicarles porque es sumamente importante que ustedes conozcan esto,  
18 me indica gobernación que no van a ver más transferencias de la ley n°9154,  
19 esa ley es la ley del impuesto de Peñas Blancas a la fecha nos han depositado  
20 apenas la mitad de lo que nos corresponde, y eso nos amarra, a mí no me  
21 pueden decir, que me dicen a mí si quedara algo el 30 de diciembre se los  
22 depositamos y el 30 de diciembre que vamos a poder ejecutar, si ya el 31 Dios  
23 primero y les voy a pedir más adelante y quiero que los funcionarios descansen  
24 el 24 y 31, vamos a trabajar casi todo el año, pero ya el 30 a mí me dicen hay  
25 200 millones que voy hacer con esa plata, y resulta que en un extraordinario del  
26 siguiente año me van a decir con el tema de fortalecimiento de las finanzas si no  
27 ejecutamos nos quitan la plata; vean que bonito, me indican que no nos van  
28 hacer más transferencias, entonces yo inmediatamente les genero un correo y  
29 les dije que esa no era una forma de informar, comunicar, porque tenían que  
30 pasar un oficio, porque ese es un porcentaje de ley que nos corresponden,

1 entonces inmediatamente empezamos a pedir certificaciones a migración a la  
2 Dirección General de Aduanas, al departamento de estadísticas para tener un  
3 dato aproximado de cuanto es lo que nos debería hacer correspondido este año  
4 y resulta que los números que nos dan esas certificaciones son mucho más de  
5 lo que nos están transfiriendo a nosotros en este momento y comienzo hacer  
6 algunas investigaciones y lo que me indican es que, se va a escuchar feo pero  
7 que el gobierno no tiene plata para los aguinaldo y que por eso están reteniendo  
8 todas las transferencias, no les están transfiriendo a Juntas de Educación, no les  
9 están transfiriendo a nadie, para poder tener dinero para aguinaldo, pero resulta  
10 que la ley es clara a nosotros nos toca un porcentaje, es como que yo en este  
11 momento le retenga plata al comité de deporte que por ley le corresponde que  
12 es un porcentaje porque necesita pagar aguinaldo en la municipalidad, ese no  
13 es problema del comité de deportes que yo no haya administrado ni gestionado  
14 bien los recursos, porque la ley a mí, bueno yo digo a mi me disculpan también  
15 la forma de expresarme a la municipalidad del cantón de La Cruz, se le asigna  
16 un porcentaje; al final no hay mal que por bien no venga, ese correo tan informal  
17 de 2 líneas de una situación que compromete totalmente las finanzas  
18 municipales que no es apropiado, ustedes recordaran el año pasado nos fueron  
19 indicando bueno, el ingreso va de esta forma y nos fuimos ajustando, como es  
20 posible que un mes antes me indiquen de que no hay más transferencias y  
21 nosotros esperando los recursos y nos están transfiriendo mucho menos  
22 recursos que del año pasado cuando Peñas Blancas el año pasado estuvo nueve  
23 meses cerrado, o sea no hay explicación, cuando yo he visto filas de camiones  
24 durante todo el año, ustedes van a ahí y no pueden entrar uno a Peñas Blancas,  
25 entonces obviamente ese cuento nosotros no nos lo compramos, empezamos a  
26 hacer una gestión y gracias a esa investigación nos damos cuenta de algo mucho  
27 más grave aún, y aquí voy a compartirles algo que me ha preocupado muchísimo  
28 y que tal vez yo les digo yo soy de las personas que vamos defender como  
29 leones a nuestro cantón, hay una ley de fortalecimiento no me acuerdo como se  
30 llama de segregación del puesto fronterizo de Tablillas, resulta que Tablillas igual

1 que Peñas Blancas, están dentro de los 2 kilómetros de la frontera, Peñas  
2 Blancas tiene una ley de segregación de esos 49 hectáreas del año 98, para  
3 sacarlo del refugio, Tablillas no la tenía, entonces como no pueden construir el  
4 puesto fronterizo, están promoviendo un proyecto de ley para segregarlo, pero  
5 requieren plata para hacer lo del proyecto, porque lo del BIP, no les alcanza,  
6 porque bueno van a desafectar un refugio de vida silvestre, tienen que expropiar  
7 una parte, bueno es un enredo propiamente de Los Chiles y que nosotros  
8 obviamente deseamos que sea un proyecto por el bien del país y por el bien del  
9 cantón de Los Chiles que nosotros seamos que se salga bien, cuando yo hago  
10 la consulta de la ley n°9154, porque empiezo a preocuparme porque no nos  
11 están transfiriendo, me doy cuenta de algo, que hay un proyecto de ley donde se  
12 menciona la ley 9154, que es la ley de Peñas Blancas y que le transfiere los  
13 recursos a las Municipalidades donde hay puestos fronterizos, diay resulta que  
14 muy bonito, en el artículo 2 del proyecto de ley de Tablillas, indican prácticamente  
15 literalmente, que los recursos que se le asignan al Ministerio de Comercio  
16 Exterior, los recursos de la ley 9154, del artículo 4 del inciso b, que son los  
17 impuestos de nosotros, o sea por debajo porque así es, por debajo de forma  
18 escondida, de forma solapada, prácticamente nos están quitando los recursos,  
19 así lo veo yo, inmediatamente redacto, eso nos dimos cuenta, ya la comisión  
20 permanente de asuntos económicos de la Asamblea legislativa, ya la había o ya  
21 la aprobó, va para obviamente para la Asamblea Legislativa, inmediatamente  
22 hago un oficio, si quieren se los puedo compartir donde me opongo que les indicé  
23 que es más bien tengo que hablar con Whitney porque yo asumo que ese  
24 proyecto de ley que nos está afectando no nos lo comentaron porque eso  
25 tendríamos nosotros que conocerlo, porque al final hay una afectación directa  
26 para la municipalidad de La Cruz, yo tengo las dudas, yo indique que no lo  
27 conocemos porque no lo hemos conocido, pero no sé si Whitney habría que  
28 buscar, actualizar el correo suyo, con respecto porque tenemos tiempo que no  
29 nos llegan proyectos de ley aquí, entonces puede ser que ellos tengan un correo,  
30 el correo no está actualizado, hay que hacer esa gestión para que su correo o el

1 del concejo municipal actual, reciba los proyectos de ley, esa ley prácticamente  
2 nos afecta totalmente, entonces yo si le agradezco y prácticamente le voy a decir  
3 a la diputada María Inés Solís, que es parte de la comisión, yo le indique la  
4 preocupación y de forma súper eficiente y bueno yo el agradecimiento total para  
5 ella, convocó a la comisión, convocó al alcalde de Los Chiles, este lunes que  
6 pasó nos reunimos, yo externé mi posición, la gente de COMEX, estaban ahí,  
7 indicaron que ese no era el espíritu, que más bien ellos estaban buscando era  
8 que de los recursos que les corresponde a la Municipalidad de Los Chiles,  
9 apartar dinero para esa expropiación, lo cual yo incluso ellos no entendían  
10 porque estaba la Municipalidad de La Cruz, bueno les digo bueno simple y  
11 sencillamente porque están tocando la plata de La Cruz también, la ley, el  
12 artículo es general no especifica que es de la municipalidad de Los Chiles, y si  
13 ustedes van y revisan, la ley 9154, el tributo se crea en su totalidad e indica que  
14 de ese tributo, la mitad le corresponde a cada municipalidad en su jurisdicción  
15 correspondiente y que la otra mitad al gobierno, pues yo les comento que si ese  
16 proyecto de ley pasa total como esta presentado, nos quitan el impuesto, el  
17 ingreso que corresponde a la Municipalidad de La Cruz, entonces obviamente  
18 tenemos en esa reunión el apoyo y la anuencia de la señora diputada y de los  
19 demás miembros de la comisión para que mediante una moción, aclarar e indicar  
20 que efectivamente, únicamente, se refieren los recursos de Los Chiles y ahí  
21 bueno se tocaron otros temas importantes, les comento esto para que  
22 reconozcan, que ustedes tienen que conocer toda la información, sobre esta  
23 situación primero que no nos han transferido, apenas nos han transferido la mitad  
24 de los recursos que nos corresponderían para este año de la ley 9154, y ya ha  
25 pasado más de una semana y no nos han transferido, los recursos de la ley 8114,  
26 todavía, yo espero que nos hagan las transferencias, y todavía nos quedan otros,  
27 nos deben 2 transferencias, en este momento de esa ley, y que probablemente  
28 también nos lo van a transferir en diciembre entonces vean que complejo se está  
29 manejando ahorita el tema de los recursos, entonces por eso les doy todo este  
30 contexto para explicar porque de alguna forma hemos tenido que venir

1 trabajando esto y solicitarles a ustedes esta modificación para que ustedes  
2 primero aprueben se presente que ustedes tienen la potestad, y segundo si la  
3 consideran la puedan aprobar, en resumen, la modificación, ustedes ven un  
4 recurso que son 35 millones con el dolor del alma, porque así, es estamos  
5 casados de lleno con el parque de Santa Cecilia, tenemos un presupuesto hoy  
6 vino la aprobación del presupuesto extraordinario, por eso no le he podido sacar,  
7 ya nos aprobaron los recursos, reforzamos, recuerden que en su momento le  
8 quitamos plata, y le reforzamos por otro lado, entonces para esta información es  
9 para todo el cantón, pero especialmente para los vecinos de Santa Cecilia, el  
10 presupuesto con el que contamos en este momento para el parque es de 100  
11 millones, y esos 100 millones todavía estamos coordinando o gestionando con  
12 la embajada Americana para que nos dé parte del equipamiento para otras  
13 cositas que queremos que vayan en el parque, hoy ya se giró la orden para iniciar  
14 el proceso de contratación de dicho parque, entonces nos hemos concentrado,  
15 ustedes recordaran que la semana pasada hicimos la última expropiación,  
16 entonces hasta hoy la Contraloría me aprueba el extraordinario, entonces hasta  
17 hoy yo pudo iniciar el proceso para ya sacarla la contratación con la proveeduría  
18 y con los demás compañeros y la instrucción que dimos es que el gestor de  
19 proyectos, se dedicara totalmente a este proyecto, si no íbamos a poder sacarlo  
20 y como les digo, estos recursos es de la Ley 9154, es un extraordinario eso  
21 quiere decir que estos recursos vienen del 2020, el otro año nos dicen de que  
22 año es del 2020, esos recursos tienen que regresarlos porque no los ejecutaron,  
23 entonces tenemos que garantizar, ejecutar esos millones si no ponemos en  
24 riesgo el proyecto, y el otro recurso que va a hi que son 35 millones que va en la  
25 modificación y que estamos pidiendo modificarlo, simple y sencillamente es  
26 porque los diseños nos llegaron un poco tarde, y las expropiaciones y todo el  
27 proceso que ustedes han conocido, esos 35 millones son ara el parte de La Cruz,  
28 que queríamos iniciar a hacerles algunas mejoras, pero los técnicos del ANAI,  
29 los arquitectos y todos han estado con un proyecto no tenemos la capacidad de  
30 iniciar el proceso de iniciar el proceso del parque de La Cruz y garantizar que



1 podemos ejecutar esos 35 millones entonces que es lo que estamos  
2 proponiendo, modificarlo, tenemos varios proyectos con especificaciones  
3 técnicas con diseño y todo de rutas acá en La Cruz que ya están levantado y  
4 todo para ejecutarlo es si ustedes aprueban esto, probablemente mañana o la  
5 próxima semana, sacamos los carteles, y garantizamos ejecutar estos 35  
6 millones que también quedarían en riesgo si no podemos ejecutar lo del parte de  
7 La Cruz que de por sí estos 35 millones les soy sincero, no podríamos avanzar  
8 mucho con la obra del parque de La Cruz, entonces, eso por un lado lo demás  
9 del CECUDI, es dinero del CECUDI, que estaba en fondos sin asignación  
10 presupuestaria porque era un sobrante que había y no se sabía de donde había  
11 quedado, entonces ya los compañeros técnicos ya lo justificamos ya nos lo  
12 aprobó la Contraloría ya están los recursos ahí disponibles, entonces se modifica  
13 para ya invertirlos en las mejoras del muro que es una necesidad en el CECUDI  
14 ahí en Barrio Irving, lo otro que está ahí es de Zona Marítimo es recurso de zona  
15 marítimo terrestre que tenemos ahí, se había asignado ahí, yo creo que ustedes  
16 recordaran, queremos iluminar, queremos poner algunas lámparas especiales  
17 porque es en la playa en Puerto Soley, para darle un poquito más de seguridad  
18 al lugar, entonces se están colocando en la línea presupuestaria que  
19 corresponde, nada más es ordenar un poquito la parte presupuestaria y poder  
20 hacer la adquisición de ese recurso, de ese activo, y la otra partida bueno, por  
21 aquí está Eladio que es el experto en el tema de DECSIS, teníamos, es un  
22 programa que se había comprado desde hace mucho tiempo y bueno ha  
23 costado, en su momento costó, que bueno ustedes saben que hay resistencia a  
24 utilizar algunos sistemas sobre todo herramientas nuevas, entonces hemos dado  
25 la instrucción de que DECSIS, diay empezara a aprovechar a utilizarlo este año  
26 se hizo el proceso de facturación ahí vamos, nos hemos quedado un poquito en  
27 el tema de recursos humanos, simple y sencillamente por el tema este del que  
28 se hablaba ahora del Salario Escolar, que no era compatible lo que tenemos en  
29 el sistema, y hay que hacerle una pequeña adaptación, para que Recursos  
30 humanos pueda entrar en DECSIS, yo les comento parte de este esfuerzo que

1 se hace, primero porque la Municipalidad pagó por un programa que no es para  
2 nada barato que tiene un costo importante, y si se compró es para usarlo, y  
3 obviamente para generar mejoras en la sistematización de los diversos procesos  
4 que tenemos y segundo, la carpintería porque eso es lo que pasa en Recursos  
5 Humanos por la forma en la que se hacen las cosas es muy lenta y quita mucho  
6 tiempo a los funcionarios, entonces esta herramienta viene a facilitar mucho el  
7 tema de cálculos de planillas, de vacaciones y de otras cosas que son súper  
8 necesarias sobre todo en una institución que ha crecido mucho en los últimos  
9 años, por lo tanto este pequeño recurso que estamos pidiendo es para que los  
10 compañeros de informática puedan hacer este ajuste en la plataforma y podamos  
11 con Recursos Humanos mejorar esa parte que nos ha generado mucho desgaste,  
12 mucha horas trabajo, errores, porque en la medida que intervenga la parte  
13 humana, estamos más propensos a cometer errores y es súper necesario que  
14 podamos también avanzar con la parte de DECSIS, para que ya la  
15 municipalidad, pues tenga un sistema robusto y que nos proteja mucho más en  
16 los diversos procesos que hacemos, bueno yo sé que me extendí un poco más  
17 de la cuenta pero quería compartirles toda la información y siempre si hay una  
18 duda, pues con todo gusto.

19

20 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: entonces  
21 habría que hacer 2 acuerdos en este caso, primero que el concejo apruebe la  
22 presentación de la modificación; si estamos de acuerdo, si porque es la onceava,  
23 entonces primero hay que aceptar que el concejo.

24

25 El señor Julio César Camacho Gallardo Regidor Propietario, manifiesta; muchas  
26 gracias señora presidenta, tal vez antes que entremos en votación, le estaba  
27 pidiendo el espacio para hacer unos puntos convenientes de la modificación que  
28 habla el señor alcalde, sabemos de qué casi estoy seguro que la aprobación va  
29 estar en firme por los compañeros porque habiendo las necesidades, pero  
30 recuerden que es una modificación y eso también es parte de, sabemos que

1 existe una comisión de hacienda y presupuesto que también nosotros tenemos  
2 que valorarla, como dice el señor alcalde nos extendimos del tema, pero más  
3 bien gracias porque fue muy valiosa la información correspondiente y porque le  
4 pido la palabra señora presidenta porque muchas veces nosotros vemos cifras  
5 de modificaciones 48 millones, 30 y resto o ciento y resto de millones, la situación  
6 en Costa Rica está muy difícil, viendo que aquí se da una construcción, sabemos  
7 que el hierro a aumentado, la parte de cemento ha aumentado, entonces, son  
8 cifras meramente justificables, como presidente de la comisión señora  
9 presidenta, igual a los compañeros aquí presentes, si quiero retomar el punto,  
10 yo creo que el señor alcalde, hizo su intervención al inicio, hemos tratado de no  
11 minimizar los proyectos, puedo decirlo hasta en un 99% y vea que eficacia  
12 hemos venido teniendo que el extraordinario se aprobó en una fecha  
13 correspondiente para poder tener los recursos, vean que el señor alcalde nos  
14 está diciendo que los recurso por parte de la Contraloría, la aprobación fue hoy,  
15 puede decirse, entonces ahí me disculpa por extenderme la palabra pero es  
16 parte primordial, siento que estos recursos compañeros regidores, debemos  
17 darle la debida aprobación para no, CECUDI yo creo que tuvo, le asaltaron  
18 CECUDI Barrio Irving días anteriores, yo había visto la noticia uno de los  
19 CEDUCI, Puerto Soley una zona hace poco hubo una afectación entonces si  
20 nosotros comenzamos a reactivar cosas eficientes a la comunidad, lo vamos a  
21 ver plasmado, entonces, yo si les pido a los compañeros regidores, creo que el  
22 señor alcalde especificó punto por punto los recursos para así valorar la  
23 aprobación de la modificación y no pase a comisión de hacienda y presupuesto,  
24 entonces como presidente por eso le pedía el espacio para poder darle la debida  
25 aprobación como recomendación, eso sería señora presidente.

26

27 El señor Luis Ángel Castillo García, Síndico Suplente, dice: muchas gracias, yo  
28 quería retomar las palabras de Julio y también felicitar a Alonso por la yo diría  
29 por la ingeniería presupuestaria, si ustedes revisan las diferentes modificaciones,  
30 todas han tenido una necesidad y algo que a mí me ha gustado y lo digo acá en

1 público para que también la gente sepa esto es que la mayoría de modificaciones  
2 han respondido a necesidades a urgencias, a prioridades, y eso particularmente  
3 en una administración, vieran que si se revisan los diferentes análisis de otras  
4 municipalidades, eso cuesta encontrarlo y en las modificaciones como les indico,  
5 se ha visto un diseño particular, un estudio previo, y también felicitar el equipo  
6 que acompaña al alcalde en este tipo de trabajos porque sé muy bien que ahí  
7 hay diferentes departamentos también acomodando las fichas para que el dinero  
8 nos alcalde, que no sobre y que no falte y eso para mí es de admiración total.

9

10 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: entonces  
11 volvamos a las aprobaciones, primero, que el concejo apruebe la presentación  
12 de la modificación, los que estemos de acuerdo, se vota, que se aprueba  
13 presentar la modificación número once, se vota, queda firme definitivo y  
14 dispensado del trámite de comisión.

15

16 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

17

18 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la  
19 presentación de la modificación presupuestaria N°11-2021, firmada por el Lic.  
20 Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
21 **APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR**  
22 **5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo,**  
23 **José Manuel Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro y Estela Alemán**  
24 **Lobo).**

25

26 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: y la segunda  
27 propuesta sería de que se apruebe la modificación presupuestaria número 11-  
28 2021, si estamos de acuerdo, se vota, quedaría firme, definitivo y dispensado del  
29 trámite de comisión.

30

1 Po lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

2

3 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la  
4 Modificación Presupuestaria N°.11-2021 por el monto de ¢48 147 348,00  
5 (Cuarenta y ocho millones ciento cuarenta y siete mil trescientos cuarenta y ocho  
6 con 00 /100).

7 Dicha modificación fue elaborada con la siguiente finalidad:

8 1. Darle contenido a la subpartida de Otras construcciones, adiciones y  
9 mejoras del proyecto denominado CECUDI B°. IRVIM para la  
10 construcción de un muro y mejoras de la tapia perimetral del centro de  
11 cuidado infantil de Barrio Irvin de La Cruz. Dichos recursos se rebajan del  
12 mismo proyecto.

13 2. Darle contenido a la subpartida de Maquinaria y equipo diverso y servicios  
14 jurídicos del servicio de Mejoramiento en la Zona Marítimo Terrestre.  
15 Dichos recursos serán utilizados para la compra de lámparas solares para  
16 playa Puerto Soley y para trámites de desincrición de concesiones o  
17 certificaciones para trámites ante otras instituciones mediante notario  
18 público y se rebajan del mismo servicio.

19 3. Darle contenido a la subpartida de servicio de desarrollo de sistemas  
20 informáticos de la Administración General para mejoras en el proceso de  
21 cálculo de salario escolar en el sistema Decsis. Dichos recursos se  
22 rebajan del proyecto de Catastro Municipal.

23 4. Darle contenido a la subpartida de vías de comunicación terrestre del  
24 proyecto de Mejoras calles La Cruz. Dichos recursos se rebajan del  
25 proyecto denominado Mejoras Parque Teodoro Picado.

26 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA**  
27 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**  
28 **Chaves, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves, Juan**  
29 **José Taleno Navarro y Estela Alemán Lobo).**

30

1 8.- Se conoce documento firmado por Edwin Bermúdez Rodríguez y Santos  
2 Pérez Rodríguez, Taxistas oficiales de la comunidad de Santa Cecilia, de fecha  
3 18 de octubre del 2021, en el cual solicitan de la manera más atenta para brindar  
4 un mantenimiento al área exclusiva de taxis en la comunidad el cual consiste en:

5  
6 1.- Demarcación del área de los taxis.

7 2.- Mano de Obra (lavado y pintura) a la caseta de espera.

8 3.- Lavamanos a un costado de la caseta.

9

10 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: si algún compañero  
11 desea externar algo al respecto. Se le cede la palabra a Luis Ángel Castillo.

12

13 El señor Luis Ángel Castillo García, Síndico Suplente, dice: manifiesta, buenas  
14 noches nuevamente, viera que comparto le queja del compañero don Edwin, y  
15 los taxistas de la zona, es urgente una intervención hasta por lo menos donde la  
16 Municipalidad tenga competencia en la parte vial, lo que se pueda pero para ellos  
17 es bien urgente, soy testigo de algunos momentos difíciles ahí mientras uno  
18 espera abordar los buses y ciertamente los conflictos existen, eso puede llevar  
19 a agresiones física, incluso se ha oído de agresiones verbales con bastante  
20 peso, se puede revisar muy bien que si bien es cierto eso es un entronque en la  
21 ruta 04, quizás el punto de las parada de buses pueda revisarse para definir si  
22 es o no competencia municipal y también tal vez el concejo distrital, asignó una  
23 partida específica en el año 2018 no se si estoy equivocado, tal vez la compañera  
24 Zeneida pueda ampliar, con el fin de mejorar la caseta que está ahí, porque se  
25 había visto una problemática con la parte de espera de unidades de transporte  
26 público y la intención era precisamente mejorar eso, ojala y también hay avance  
27 por esa parte, y de parte de todos los vecinos y de los mismos vecinos que nos  
28 brindan incluso el servicio a nosotros para asistir a las sesiones, sería muy  
29 importante.

30

1 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: muchas gracias señora  
2 presidente, bueno yo creo que aquí vamos a ser sinceros el problema de la  
3 terminal de buses o de por lo menos un espacio adecuado para Santa Cecilia,  
4 para el distrito, pues es evidente que se ha vuelto un problema mucho mayor,  
5 desde que se ha incrementado el paso de migrantes irregulares por Santa Elena,  
6 el que ha tenido la oportunidad sabe muy bien que la cantidad de personas que  
7 transitan por este sector es mucha, es demasiadas personas, ustedes  
8 encuentran buses, piratas taxis en plena vía pública, sin ningún ordenamiento ni  
9 nada, nosotros algunos compañeros incluso taxista y vecinos del distrito se han  
10 acercado a la municipalidad y pues tal vez si quiero informar que hemos venido  
11 tratando de atender la situación, ustedes como sindico o los regidores del distrito,  
12 me han expresado la preocupación por esta situación, inmediatamente pues  
13 hemos intentado gestionar que es lo que nos corresponde en este caso para  
14 atender las preocupaciones ahí yo he pasado y hay accidentes, carros que  
15 chocan, cuando uno entra a Santa Cecilia y están esas horas pico, hay que entrar  
16 con un cuidado increíble porque o pasan personas o buses o motos, o sea es  
17 una situación bastante grave y preocupante por lo tanto dentro de lo que nosotros  
18 convenimos, planteando primero fue solicitarle a la gente del CTP, Consejo del  
19 Transporte Publico, la atención a esta situación, totalmente de acuerdo, por lo  
20 menos para empezar que no requeriría de mucha inversión la señalización  
21 ayudaría a ordenar esto y si no hay señalización pues evidentemente la gente  
22 no se va a poner de acuerdo nunca ahí, no hemos obtenido respuesta, ustedes  
23 recordaran yo les voy hacer sincero, en algunos momentos con todas las  
24 facilidades que les puedo decir que tengo, porque si tenemos comunicación  
25 directa con autoridades de gobierno, pero la inoperancia de algunas instituciones  
26 es increíble, y ahora con COVID, todo es COVID, es que no hay dinero porque  
27 COVID, vean, y me voy a salir del tema, pero es parte de la preocupación, toda  
28 comunidad que usted va le habla del problema de alumbrado público, las  
29 lámparas quemadas, hasta da pena, la sensación de inseguridad que usted tiene  
30 cuando llega a un lugar con estas condiciones, aumentan exponencialmente,

1 una lámpara quemada que increíble, y las poquitas que sirven, son de esa luz  
2 amarilla que no alumbran nada, de las viejas de las antiguas, nosotros para el  
3 ICE La Cruz no existe el tema de alumbrado público, yo hace poco fui al lado de  
4 la bajura, ahí no es el ICE, es COOPEGUANACASTE, pero da gusto no hay  
5 lámparas quemadas, la luz que usan es luz LED, es otra situación, los cruces de  
6 los pueblos, bien iluminados, o sea eso es otra cosa, y nos hemos cansado y  
7 hemos hablado del ICE, y que me dijeron un día hasta me asusté, es que por el  
8 COVID, no hay recursos, no sean tan mentirosos, no hemos dejado de pagar el  
9 servicio, acaso que el ICE exoneró el pago de servicio en algún momento, el ICE,  
10 no ha dejado de cobrar, el pueblo ha tenido que seguir pagando la tarifa,  
11 entonces no me pueden decir que por COVID, eso es falso, entonces pues contra  
12 eso estamos luchando, nosotros contra CTP, yo solicité, y luego le solicitamos  
13 un montón de reductores de velocidad en rutas nacionales donde hasta uno se  
14 le olvidaba y a cada rato pasaba y golpeaba los vehículos, imagínese los que no  
15 conocen, comenzamos a pintar los nuestros y solicitamos hasta la pintura, tenían  
16 pintura en bodega, denos la pintura y nosotros lo pintamos, ni eso quisieron,  
17 teniendo pintura, tuvimos que buscar a alguien que nos donara pintura y algunos  
18 lo logramos los que estaban más difícil nosotros los pintamos, solo pintaron los  
19 que estaban aquí en el Jobo un par, después no pintaron más, ustedes vieron el  
20 tema de las calles con zacates con monte, que prácticamente el monte encima  
21 de los vehículos, la inseguridad, les pongo este contexto para que sepan y  
22 tengan certeza de que hemos venido gestionando y tratando de que se resulta  
23 esto, pero di tendría que ir prácticamente con una pistola, a ver si acaso, nosotros  
24 dentro de unos recursos que andan ahí desde hace años, no se pudieron  
25 ejecutar por inoperancia nuestra en algún momento, inoperancia del CTP,  
26 tenemos como 84 millones para seguridad vial, y hay que hacer una de trámites  
27 y empezamos este año y al final nos dijeron que no, que no tenían el técnico  
28 porque tiene que haber un aval de ellos, entonces bueno contra eso luchamos y  
29 trabajamos, yo con gusto compañeros con respecto a la solicitud pueden  
30 remitirme una copia a mi o si gustan directamente a los compañeros de la Unidad



1 Técnica, en este caso a Jesús Santana, él tiene comunicación directa con ellos  
2 y continuar la gestión porque es nuestra responsabilidad, si de alguna forma,  
3 logramos resolverlo, les voy a adelantar, la ruta al Jobo es ruta nacional y está  
4 destrozada, pedimos donaciones, les pedimos al MOPT, que por lo menos nos  
5 diera parte de algunos materiales que tenemos ahí en bodega, no nos los han  
6 traído pero nos dijeron que si nos lo van a dar perfilado, conseguimos una  
7 donación para comprar parte del asfalto con algunas empresas que nos presten  
8 cortadora, que nos presten peones para ir a reparar algunos huecos que esa  
9 calle se vuelve intransitable, y bueno lo que nos indican las autoridades del  
10 MOPT, es que no hay dineros para atender estas necesidades, entonces hemos  
11 tenido que estar dando un paso más allá de nuestras competencias, pero bueno  
12 yo creo que para eso está el gobierno local, y la gente de alguna forma espera  
13 muchísimo de ustedes y de nosotros así que mientras podamos hacer algo, yo  
14 creo que nosotros tenemos que limitarnos y luchar para que una cosa como  
15 estas yo creo que no hay que ser muy observador para ver el problema y el  
16 desorden que hay en ese sector del distrito de Santa Cecilia, los regidores me lo  
17 han indicado, los síndicos me lo han indicado, los vecinos me lo han dicho y  
18 bueno hay que seguir martillando sobre eso para que de alguna manera se  
19 resuelva y la única forma es trabajando e insistiendo y peleando y defendiendo  
20 los intereses de ustedes, y de la comunidad pero si yo si quise intervenir, porque  
21 me parece que es importante que ustedes sepan que ustedes me lo han indicado,  
22 al final no quiero, a mí me da pena cuando un vecino se toma la molestia de  
23 tener que redactar una nota, tener que tomarse el tiempo, muchos a veces tienen  
24 que buscar a alguien que le ayude, de una cuestión que estamos los funcionario  
25 públicos, las instituciones, de atenderlo y resolverlo, tiene que darnos vergüenza,  
26 yo en la medida de lo posible cuando una comunidad nos manda una nota, por  
27 una calle uno asume un compromiso, y lo que no hemos podido hacer ya porque  
28 ustedes ven estamos haciendo de todo pero tampoco tenemos magia, pero ya  
29 que sea porque no hay voluntad no hay ganas, ahí si nos tiene que dar  
30 vergüenza, y ustedes han visto pocas en temas directamente relacionadas a la

1 comunidad, pocas mandan notas o algo, muy pocas, si habrán porque no vamos  
2 a resolver todo de la noche a la mañana pero eso se ha reducido completamente  
3 porque de alguna forma la gente y los vecinos ven que hay un trabajo constante  
4 de toda la municipalidad cuando hablo de toda es toda, regidores, síndicos,  
5 funcionarios, en procura de atender los problemas que hay, así que sobre esta  
6 nota, mi recomendación es que si les parece nosotros con gusto podemos  
7 seguirle dando atención tratando de insistir parece que los vecinos están en toda  
8 la razón de solicitarlo porque es un problema más que evidente.

9

10 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: si no hay alguien  
11 más entonces mi propuesta seria que se le remita al señor alcalde para lo que  
12 corresponda, si estamos de acuerdo, se vota, quedaría firme definitivo y  
13 dispensado del trámite de comisión.

14

15 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

16

17 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite ante el Lic.  
18 Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal de La Cruz, documento firmado por  
19 los señores: Edwin Bermúdez Rodríguez y Santos Pérez Rodríguez, Taxistas  
20 Oficiales de la comunidad de Santa Cecilia, para que proceda con lo que  
21 corresponde. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE**  
22 **DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro**  
23 **Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel Vargas Chaves,**  
24 **Juan José Taleno Navarro y Estela Alemán Lobo).**

25

26 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: simplemente  
27 sé que el señor alcalde se le ha dicho en reiteradas ocasiones dentro del objetivo  
28 de ellos es que la parada de Santa Cecilia, ellos lo que ocupan es la demarcación  
29 de unos cuantas rayas porque ellos son taxis rojos que pagan su derecho,  
30 entonces como dice el señor alcalde si no hay orden de nada realmente se

1 sienten aislados, nada más eso sería, su objetivo es la famosa línea amarilla que  
2 ellos hablan para poder tener un ordenamiento jurídico para llamar la atención,  
3 entonces eso sería señora presidente.

4

5 9.- Se conoce oficio VPDC-717-2021, firmado por Randall Madrigal, Viceministro  
6 de Asuntos Políticos y Dialogo Ciudadano, de fecha 21 de octubre del 2021, en  
7 el cual con el propósito de referirme a la nota de fecha 04 de octubre del 2021,  
8 suscrita Whitney Bejarano Sánchez, secretario Municipal, de la Municipalidad de  
9 la Cruz, mediante el cual nos informan acerca del acuerdo #2-1 de la Sesión  
10 Ordinaria # 37-2021.

11 Al respecto, ya que no está en nuestras competencias de atender a lo solicitado,  
12 hago traslado de la misma para que se proceda a dar atención y respuesta  
13 correspondiente ante el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura.

14 Favor dar respuesta directamente al interesado a través del correo electrónico:  
15 concejo@munilacruz.go.cr e informar a este despacho de las gestiones  
16 realizadas para su atención.

17

18 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: ¿algún compañero,  
19 compañera, desean externar algo al respecto? Si no la propuesta seria darle  
20 acuse de recibo, si estamos de acuerdo, se vota, quedaría firme definitivo y  
21 dispensado del trámite de comisión.

22

23 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

24

25 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de  
26 recibo al oficio VPDC-717-2021, firmado por el señor Randall Arturo Otárola  
27 Madrigal, Viceministro de Asuntos Políticos y Dialogo Ciudadano del Ministerio  
28 de la Presidencia, en relación a la contestación al acuerdo N°2-1 de la Sesión  
29 Ordinaria N°37-2021 . **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN**  
30 **FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A**

1 **FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, José Manuel**  
2 **Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro y Estela Alemán Lobo).**

3

4

5

### **ARTICULO TERCERO**

6

#### **MOCIONES**

7

8 **NO HAY**

9

10

### **ARTICULO CUARTO**

11

#### **ASUNTOS VARIOS**

12 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: quisiera hacer  
13 una convocatoria el para el próximo martes a las 4 de la tarde, martes 23 de  
14 noviembre a las 4 de la tarde para ver correspondencia de urgencia, si estamos  
15 de acuerdo, quedan convocados los presentes y que se les convoque a los que  
16 no están presentes.

17

18 El señor Eneas López Chavarría, Regidor Suplente, manifiesta: muy rápido, yo  
19 voy a hablar de un asunto con respecto a la colocación de los arbolitos  
20 navideños, tuve una copia del cartel, bueno ahí les facilitaron por correo al  
21 compañero Julio y lo que vi me preocuparon los montos, creo que no hay equidad  
22 con respecto al árbol colocado en el distrito central, no sé si hay una fiscalización,  
23 porque las bolitas del ambos, están quebradas, realmente el año pasado  
24 nosotros con gran esfuerzo pudimos presentar uno, costo 200 mil colones,  
25 gastamos como 100 mil colones en adornarlo con mucho esfuerzo lo hicimos, el  
26 año pasado le compartimos a la comunidad del Jobo, porque no tienen los  
27 recursos y la municipalidad tampoco se presentó, yo entiendo también el gran  
28 esfuerzo porque esto nunca se ha hecho, creo que es demasiado monto para un  
29 alquiler me parece distribuir los recursos a través de las Asociaciones de  
30 Desarrollo u otras organizaciones que estén legalizadas en los distritos para

1 comprar materiales para ser usados en otros años es lo más conveniente, los  
2 árboles se los van a llevar y solo van a ser utilizados por un mes, no sé, no estoy  
3 conforme, las compañeras de la comisión navideña en Cuajiniquil también no era  
4 lo que esperábamos, se esperaba con gran ilusión, esperamos un árbol  
5 grandísimo, una decepción total, tal vez el alcalde nos explique, muchas gracias.

6

7 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: sus observaciones Eneas  
8 son aceptadas, nosotros, la medida de los árboles en un principio se cotizaron  
9 para 4 metros evidentemente pues hay algunas condiciones que nosotros hemos  
10 venido valorando en este proceso, en primer instancia es evidentemente lo del  
11 costo es de revisarlo, el alquiler de árboles de navidad y de todo lo que es luces  
12 y todo esto pues tiene un costo muy elevado sobre todo por el tema de transporte  
13 que va incluido ahí, instalación, para efectos de nosotros en el distrito primero, a  
14 mí me gusta esta modalidad del Alquiler, porque aquí el viento, el año pasado,  
15 reventó los cables y tuvo que venir la empresa a volverlo a parar y poner cables  
16 por la altura del árbol, ni tenemos equipo para una grúa para estar quitando y  
17 poniendo, lo ideal es lo que dice Eneas pero también en este tema de los arreglos  
18 navideños, por lo general las municipalidad lo hacen así porque todos los años  
19 esto va cambiando, pasa como una casa, le da 2-3 usadas y ya o uno más  
20 grande o hay luces diferentes entonces como que se va des actualizando, y el  
21 deterioro también de todo lo que se compra es bastante, hay que tener un lugar  
22 adecuado para donde guardar, de todo tiene sus desventajas, la ventaja es lo  
23 que dice Eneas que al final de cuentas si se hace una inversión en un año, el  
24 otro año puede ser menos, yo eso se lo acepto, yo creo que ahí hay prueba y  
25 error, a mí tampoco me gusto lo que se entregó porque si al final eran de 4  
26 metros, los adornos del cantón de La Cruz, incluso puedo mostrarle incluso  
27 algunas cosas no se recibieron, se devolvieron porque venía un túnel para La  
28 Cruz, que no era el que se había cotizado, esta empresa siempre ha realizado  
29 muy buenos trabajos por eso casi siempre ganan esos procesos en todo el país  
30 y por lo menos nosotros este año no estamos muy contento con algunas cosas

1 que se nos trajo, un poco la limitación que tenemos y que nosotros también  
2 tenemos que cuidar y que nos eleva los costos y yo sí creo que podemos  
3 revisarla, a mí me parece que las cosas siempre se tienen que evaluar y revisar  
4 cómo se mejora, al final tu mensaje final me parece que es correcto, si una  
5 comunidad pues quiere que hagamos la inversión y que se prepare con tiempo,  
6 y pueda tener su propio árbol, me parece genial, estoy de acuerdo, entre más  
7 grande sea, el problema es ese cuesta más el tema de hacerlo y arreglarlo, eso  
8 lo podemos realizar, esto se hizo tan rápido, también, y quedaba tan poco  
9 tiempo, lo que te decía, aquí en Santa Cecilia, ustedes lo vieron, en los distritos  
10 tal vez a excepción de La Garita, en Santa Cecilia y Cuajiniquil, todavía no  
11 tenemos un espacio adecuado para esto, la esperanza Dios primero, por ejemplo  
12 en Santa Cecilia ahí hubo vandalismo, se robaron algunas cosas, yo esperaría  
13 que el otro año, a partir de la evaluación que dice Eneas que podemos hacer ya  
14 nosotros en Santa Cecilia tendríamos parque, entonces ahí podemos tomar  
15 algunas medidas para garantizar eso, si conociendo a nuestro pueblo, y nosotros  
16 por ejemplo aquí en La Cruz, es fácil porque tenemos seguridad, el mirador la  
17 biblioteca, que le da vuelta al parque y ahí cuidados un poco, pero el vandalismo  
18 que hay aquí es increíble, la gente no cuida, no nos ayuda en se aspecto, si  
19 alguien pasa y puede llevarse algo de los arreglos se lo lleva o dañarlo, entonces  
20 hasta en eso hay que revisar porque es un alquiler, nosotros, no sé si  
21 presupuestariamente porque eso es importante también, informárselos a los  
22 compañeros de Cuajiniquil, podremos el otro año lograr la construcción del  
23 parque de Cuajiniquil, ya el 24 de noviembre vamos a firmar la expropiación de  
24 los terrenos, eso es un paso importantísimo, inmediatamente empezaremos a  
25 ver lo del diseño que eso lo vamos a ver con ustedes, y ya tendríamos un lugar  
26 adecuado para esto pero Eneas, yo tampoco estoy satisfecho con lo que hicimos  
27 me parece que tenemos que mejorarlo, tal vez, no te puedo asegurar que vamos  
28 a poner arboles de 8 metros en todos los distritos, pues ahora resulta que hasta  
29 algunas otras comunidades quieren tener arbolitos, el Jobo, y otras igual que han  
30 querido, pero es muy difícil ponerlo en todas las comunidades, pero por lo menos

1 en las cabeceras de los distritos si hay que tratar de hacer algo muy bueno, lo  
2 que rescato de todo esto es que yo si les agradezco a ustedes en Cuajiniquil a  
3 los compañeros de Santa Cecilia, el año pasado no nos pudimos organizar y este  
4 siento más organización, y esto nos ayuda a futuro en ir mejorando que al final  
5 es un regalo para los pueblos.

6

7 La señora Jessie Torres Hernández, Síndica Propietaria, dice: únicamente es  
8 comercial a nivel salud, para todos ahorita ya se están volviendo a aplicar las  
9 primeras dosis para vacunas contra COVID- por si tienen familiares que ya si se  
10 decidieron en ponerse y aplicarse las vacunas, ya se están poniendo primeras  
11 dosis Pfizer, ahorita en la clínica hay 3 disponibles, porque eso tienen que  
12 aplicarse hoy, ya no se puede volver a guardar entonces por si saben de alguien  
13 que esté aquí cerca, y también en días posteriores se van a estar aplicando las  
14 dosis, 12 años en adelante Pfizer y primeras dosis también. Gracias.

15

16 El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Propietario; manifiesta: señora  
17 presidenta nada más para finalizar el punto, es una época muy bonita por ello la  
18 insatisfacción lo logro notar, di viene una época muy bonita, el árbol es una  
19 identificación para muchos culturalmente de ver las lucecitas y la identifica la  
20 niñez y eso trae un montón de un sin número de sentimientos en el caso de  
21 Santa Cecilia, pues lastimosamente yo no conocía el día que iban hacer la  
22 instalación, donde se instaló no se quien dio el lugar, que ahí se instalara, no  
23 duro ni un día y cierto se robaron varias de las pelotillas que traen, siento que no  
24 puedo justificar al señor alcalde, la empresa tal vez se le ocurrió bueno ese día  
25 llegamos y lo ponemos el año pasado Luis no me deja mentir ni Zeneida, vimos  
26 todo el mundo con ganas de realizar algo y tenemos que hacer algo, gracias a la  
27 ayuda del Alcalde y algunos compañeros logramos ubicarlo a la par de la  
28 delegación, no se robaron nada, pero siento que a veces las cosas a la carrera  
29 eso es lo que sucede, entonces esto a verlo por malo nos enseña a planificar un  
30 poco mejor la situación, comparto lo de Eneas y lo del señor Alcalde, no se puede

1 controlar todo en esas organizaciones, pero a veces lo que entiendo a Eneas es  
2 con respecto a las cifras económicas, yo imagino, yo vi el documento que se me  
3 envía y no nos da tanto desglose económico, no se di el alquiler es por día o  
4 como lo llevara entonces para tenerlo y valorarlo, si les puedo recalcar que en el  
5 año pasado en la comisión de hacienda y presupuesto, cuando se vio el tema de  
6 los árboles, porque se tocó, valoramos lo que era el tema de comprar un árbol  
7 para cada comunidad y minimizar eso pero hay que valorar mejor desde  
8 mediados de año para que terminemos bien. Gracias

9

10 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, manifiesta: yo pienso que  
11 podemos valorar coordinar con las asociaciones de las comunidades y hacer un  
12 presupuesto por ejemplo hoy fue por 14 millones, con esos catorce millones la  
13 asociación ellos se les haría responsable a estar dándoles el mantenimiento el  
14 cuidado y todo a ese árbol y la municipalidad ya no tendríamos que estar pensando  
15 el otro año en hacer esa otra inversión, sería un asunto de coordinación y  
16 también es más económico para la municipalidad, entonces pienso que la  
17 propuesta seria que se valore para el próximo año la coordinación con la  
18 Asociaciones de la comunidad y que sean ellos los responsables de dar cuidado y  
19 manteniendo al árbol de su distrito, si estamos de acuerdo, quedaría firme  
20 definitivo y dispensado el trámite de comisión.

21

22 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

23 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, solicita se valore  
24 para el próximo año la coordinación con la Asociaciones de Desarrollo Integral  
25 de las comunidades y que sean ellos los responsables de dar cuidado y  
26 manteniendo al árbol de su distrito. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
27 **APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR**  
28 **5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo,**  
29 **José Manuel Vargas Chaves, Juan José Taleno Navarro y Estela Alemán**  
30 **Lobo).**



**ARTICULO QUINTO****CIERRE DE SESIÓN**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 20:15 horas.

Socorro Díaz Chaves  
Presidente Municipal

Licda. Whitney Bejarano Sánchez  
Secretaria Municipal